

**Centro para el Desarrollo Docente
Facultad de Derecho
Universidad de Buenos Aires**

Módulo I “Pedagogía Universitaria”

Docente a cargo: Ricardo Schmidt

PRESENTACIÓN:

En este módulo nos proponemos revisar y analizar varios aspectos que consideramos relevantes para la formación de docentes universitarios como trabajadores intelectuales comprometidos con su rol y conscientes de los nuevos desafíos que conlleva la profesión docente.

Por un lado, nos interesaremos en cuestiones relacionadas con el surgimiento, expansión y consolidación de la educación superior en la Argentina, haciendo énfasis en la Universidad de Buenos Aires. En este sentido, analizaremos: la evolución de la matrícula, la creación de las distintas facultades, las distintas orientaciones político-académicas, los hitos que marcaron la vida académica en Argentina y la distinta legislación que rigió los estudios superiores desde la Ley Avellaneda (1885) hasta la Ley de Educación Superior (1995). Asimismo, el estudio del recientemente reformado Estatuto Universitario nos permitirá comprender las particularidades de nuestra institución en lo que hace a las funciones de docencia, extensión universitaria e investigación.

Por otra parte, discutiremos algunos temas centrales respecto de la tarea docente más general: cómo lograr la alfabetización académica de los alumnos, cómo encarar las actividades de lectura y escritura en el estudio de las distintas materias de esta facultad. Asimismo, nos adentraremos en cuestiones referentes a la relación entre matrícula y calidad educativa, la diferencia entre el currículum universitario y las prácticas reales de enseñanza, el acceso, permanencia y egreso de la universidad, la ciudadanía universitaria. Como base para ello acudiremos a material estadístico y a artículos de diferentes autores sobre el tema.

CONTENIDOS:

UNIDAD I – LAS LEYES EDUCATIVAS Y SUS MODELOS DE FORMACIÓN DOCENTE (Duración aproximada: 3 CLASES)

¿Cuáles fueron las características centrales de la LEY 1420? ¿Cuál es el lugar de la autonomía, el gobierno universitario, las categorías docentes, el financiamiento, la extensión universitaria y la investigación en las leyes anteriores a la LES? ¿Cuáles son los lugares de la docencia, la investigación y la extensión en la L.E.S. y en el Estatuto Universitario de la U.B.A.? ¿Cómo funciona el sistema de concursos de esta facultad?

Bibliografía obligatoria

- Selección de leyes nacionales (1420, 1597, 13.031, 17.245, 20.654, 22.207 y 24.521). *Apunte de Cátedra.*
- Estatuto de la Universidad de Buenos Aires. En <http://www.uba.ar/download/institucional/uba/9-32.pdf>
- Reglamento de Concursos Facultad de Derecho. En http://www.derecho.uba.ar/academica/concursos_docentes/index.php

Bibliografía no obligatoria

SEDA, JUAN (2011) "Formación pedagógica y régimen de concursos para auxiliares docentes". EN *Formación pedagógica en Derecho. Procesos comunicativos y recursos didácticos*. Buenos Aires Miño y Dávila.

UNIDAD II HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA (Duración aproximada: 3 clases)

¿Cómo surgió la universidad argentina? ¿Cómo se organizó la Universidad de Buenos Aires? ¿En qué períodos se puede dividir la historia de la UBA y cuáles son sus hitos fundamentales? ¿Cuáles fueron los principales acontecimientos en la Facultad de Derecho? ¿Cuál es la vigencia de los ideales de la Reforma Universitaria?

Bibliografía obligatoria

- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2002), *La educación superior en Argentina*, UNESCO-IESALC, Buenos Aires, Noviembre de 2002, Cap 1, "Evolución y contexto histórico de la educación superior".
- KROTSCH, P (2003)., *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: UNQUI. Capítulo V."De la universidad colonial a la universidad argentina".
- VV.AA. *Manifiesto de Córdoba: La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica, 21 de junio de 1918*.

Bibliografía no obligatoria

- MUREDDÚ, C., "Educación y Universidad", en *Estudios*, Publicación trimestral del Departamento Académico de Estudios Generales del Instituto Autónomo de México, N° 39-40, Invierno '94 – Primavera '95.
- SANGUINETTI, HORACIO. "HISTORIA POLÍTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO" EN TODO ES HISTORIA, NÚMERO 89, OCTUBRE DE 1974.
- CHIROLEU, A.R. (2000), "La Reforma Universitaria", en Falcón, R. *Nueva Historia Argentina, Democracia, conflicto social y renovación de ideas* (Tomo IV), Buenos Aires, Sudamericana.
- ORTIZ, TULLIO. (2003) *Historia de la facultad de derecho*. Buenos Aires, La Ley.

UNIDAD III APROXIMACIONES A LAS PRÁCTICAS DE LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD (Duración aproximada: tres clases)

¿Cuál debe ser la intervención del docente para favorecer el aprendizaje del alumno mediante prácticas de lectura y escritura?, ¿Cómo favorecer su alfabetización académica? ¿Cuáles son los géneros discursivos más frecuentes en nuestra Facultad? ¿Cuáles son sus características más salientes? ¿Cómo abordarlos de acuerdo a su complejidad?

Bibliografía obligatoria

- CARLINO, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Introducción, Capítulo I ("La lectura en el nivel superior") Capítulo II ("La escritura en el nivel superior").

Bibliografía no obligatoria

- ARNOUX, E. , DI STÉFANO, M. , PEREIRA, C (2002) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba. Capítulo VII. "La explicación".
- ZAMUDIO DE MOLINA, B.; ATORRESI, A. (2000) *La explicación*. Buenos Aires: Eudeba
- SERAFINI, M. T. (1990) *Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual*. Buenos Aires: Paidós. capítulos IX y X.

UNIDAD IV – PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL (Duración aproximada: tres clases)

¿Cuáles son las características del sistema argentino de educación superior? ¿Qué diferencias existen entre el sistema de educación superior universitario y el no universitario? ¿Quiénes son los principales actores de la vida universitaria? ¿Cuál es la matrícula, el desgranamiento y relación entre duración teórica y real de las carreras de grado y posgrado en esta Facultad y en el resto del sistema universitario?

Bibliografía obligatoria

- CARDINAUX, CLÉRICO ET AL (2005). *De cursos y de formaciones docentes*. Depto. de publicaciones.F.de Derecho-UBA: Buenos Aires. Capítulo II (“La formación docente universitaria y su relación con los ‘modelos’ de formación de abogados”).
- FERNÁNDEZ LAMARRA (2007) *Educación superior y calidad en América Latina y Argentina*. Eduntref: Caseros. Capítulo II. (“La calidad de la educación superior: concepciones”)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS. (2011) *Anuario de estadísticas universitarias*. En <http://www.mcy.gov.ar/spu/documentos/Anuario-2009.pdf>

Bibliografía no obligatoria

- FERNÁNDEZ LAMARRA (2005) *La educación superior argentina en debate*. Eudeba, Buenos Aires. Capítulos III (“El sistema de educación superior”) y V (“Actores de la educación superior”).
- FERNÁNDEZ LAMARRA (2007) *Educación superior y calidad en América Latina y Argentina*. Eduntref: Caseros. Capítulo VIII (“La educación superior latinoamericana y del Caribe: evolución, situación, problemas”).
- CARDINAUX, CLÉRICO ET AL (2005). *De cursos y de formaciones docentes*. Depto. de publicaciones.F.de Derecho-UBA: Buenos Aires. Capítulos I (“La formación docente en la universidad”)
- CONEAU, *Evaluaciones externas* en <http://www.coneau.edu.ar/index.php?item=9&apps=1024&tpl=evaluaciones>
- VANOSSI, JORGE (2003) “La separación entre el título académico y la habilitación profesional”, Jornada anual de reflexión académica, Academia Nacional de Educación.
- FERRÉ, NORBERTO Y OTROS (2007) “Reflexiones sobre pedagogía universitaria: problemas y perspectivas” En II Jornadas nacionales y I latinoamericanas de Pedagogía Universitaria. Enseñar y aprender en la Universidad, UNSAM.
- FRONDIZI, RISIERI (1971), *La Universidad en un mundo en tensiones*. Buenos Aires: Eudeba, (2005), Capítulo IV. “Misión social”.

EVALUACIÓN:

Para aprobar este módulo, el alumno deberá cumplir con tres requisitos:

1. Asistir como mínimo menos al 75% de las clases, es decir, no tener más de 3 (tres) inasistencias al final de la cursada.
2. Participar de la preparación grupal de una breve exposición sobre alguno de los textos no obligatorios propuestos en las distintas unidades. La misma se debe dar mediante la exposición oral de un tema y la redacción de una guía de clase que sirva como resumen de los conceptos más importantes.
3. Aprobar **alguno** de estos tres trabajos propuestos, a elección del alumno:
 - a. Un examen escrito sobre los temas vistos en clase.
 - b. Redactar una monografía de 6/8 páginas sobre temas relacionados con la pedagogía universitaria. El mismo deberá incluir y ampliar la bibliografía vista en clase.
 - c. Redactar una reseña sobre algún libro relacionado con el ámbito universitario. El mismo deberá ser vinculado con alguno de los temas vistos en clase.